



PIQUETE ► ¿Y no sería prudente comenzar a planear una evacuación?

■ El mandatario pidió mantenerse pendiente de la información oficial

Hay que estar alertas: Blanco; preocupan rutas y estruendos

Hay nerviosismo en Los Altos por estruendos que cimbran casas y los caminos

EDMUNDO SALGADO / ► 03
JORGE RAFAEL SÁNCHEZ.

www.webcamsdemexico.com

2023-05-29 11:54:51



■ EN ALERTA

Las poblaciones y entidades en torno al Popocatépetl, como Morelos, están en máxima situación de alerta ante el incremento en la actividad del volcán. Por determinación de las autoridades federales en la materia, desde ayer se está en la Fase 3 del color Amarillo, justamente la que antecede a la Roja que implica la evacuación de los asentamientos aledaños.

■ Mientras, el PRD apuesta a que sea el método de encuesta

Pugnará PAN por elección en urnas para definir candidato a gobernador

Está a favor de que participen militantes y ciudadanía en general

► 03

■ El IEBEM autorizó suspender la asistencia física a las escuelas

En Tetela del Volcán, habrá clases a distancia por actividad del Popo

Por ceniza, se debe pedir a los alumnos que utilicen el cubrebocas

► 03

Pero tiene alianza en el Congreso con PRI, PANAL y MC

Ser gobernadora por Morena y el PT busca Tania Valentina

A pesar de trabajar e ir en alianza con el PAN, PRI, PANAL y Movimiento Ciudadano al interior del Congreso del estado, la diputada y dirigente del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz anunció que buscará ser ella la candidata a la gubernatura de Morelos para el proceso electoral del 2024 en la coalición "Juntos Haremos Historia", que aglutina al PT, Verde y Morena.

► 04

Advierte el Sindicato de Trabajadores de Salud, Sección 29

Se padece gran escasez de profesionales de enfermería

Morelos enfrenta escasez de enfermeras y enfermeros, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud Sección 29, Gil Magadan Salazar. En entrevista, el médico indicó los Servicios Salud de Morelos (SSM) enfrentan déficit de personal de enfermería "el que hay es insuficiente según los indicadores".

► 05

Hay preocupación en los productores; tienen créditos activos

Campesinos, por perder su patrimonio con fin de la FND

Productores en riesgo de perder su patrimonio, debido a la desaparición por decreto presidencial de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FND). Sobre esto, Humberto Sandoval Zamora, líder de la Central Campesina Cardenista (CCC) explicó que el Congreso de la Unión aprobó la desaparición de la Financiera y está en proceso de liquidación.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Previo a las elecciones del 2018 la confianza de los candidatos del PRD era absoluta a pesar de lo que se escuchaba en las calles. Graco Ramírez gobernaba con mano de hierro y Rodrigo Gayosso, el abanderado oficial, había invertido mucho tiempo y recursos en la construcción de una estructura que incluía a figuras de todos los partidos y de todos los sectores sociales en todos los municipios. En el papel todo se veía bien, pero en las urnas la gente decidió lo contrario.



El desgaste de un gobierno no es poca cosa, se trata de un elemento clave en el proceso electoral y juega en contra del partido que lo abandera; en diversas ocasiones los morelenses han votado contra un partido por el desgaste de los gobiernos que lo representan: sucedió en el año dos mil, cuando la gente repudió en las urnas a la administración de Jorge Carrillo Olea, luego en el 2012, cuando el ciudadano le dio la espalda al PAN de Marco Adame Castillo y luego en el 2018 con un rechazo abrumador a la figura de Graco Ramírez Garrido.

La del 2024 será una contienda peculiar en ese sentido, porque conjugará la simpatía del presidente Andrés Manuel López Obrador y el desgaste del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo. Los números de ambos gobiernos son contrastantes y coincidirán en el proceso de sucesión, en ese momento el ciudadano decidirá si responde al llamado presidencial de votar nuevamente en cascada por la Cuarta Transformación o valorar lo que se ha hecho a lo largo del sexenio en el estado.

No recuerdo cuándo fue la última vez que en Morelos tuvimos un escenario así, es decir, que el gobierno federal saliente mantuviera un alto nivel de aceptación al final de su periodo y el local no. En el año dos mil el PRI pagó en las urnas la crisis de inseguridad que hubo en el gobierno de Jorge Carrillo Olea y el desastre del gobierno federal luego del asesinato de Luis Donald Colosio y el "error de diciembre".

Al final del sexenio de Marco Adame Castillo las cosas también fueron muy difíciles para el PAN: localmente se acumularon dos sexenios muy malos en donde la inseguridad imperó y golpeó por igual a todos los sectores de la población; la situación se agravó en el 2009 con la muerte de Arturo Beltrán Leyva y la captura del secretario estatal de seguridad por brindar protección al narcotráfico. El panorama federal no era mejor: Felipe Calderón cerraba su periodo de gobierno con un baño de sangre derivado de su declaración de guerra al narco, hecho que le habría costado la vida a dos secretarios de gobernación.

La del 2018 fue una elección que también tuvo sus particularidades: en lo federal se trataba del cierre de ciclo de un gobierno priista sumamente corrupto, que cometió muchos errores y permitió todo tipo de abusos en los gobiernos estatales. Esta situación coincidió con el final del peor gobierno que hemos tenido en Morelos: una administración represiva, corrupta, rencorosa e inefficiente, con una pareja gobernan-

Contrastes

La del 2024 será una elección con gobiernos calificados de manera distinta.

• posdata

Jorge Carrillo Olea no solo fue el último gobernador del PRI en Morelos, también fue el último gobernador militar que ha habido en México. Tras su separación del cargo por el grave problema de seguridad que vivió el estado bajo su mando, la vinculación de funcionarios de su administración con el crimen organizado y la descomposición del ambiente político, ningún otro elemento castrense ha llegado nuevamente a un gobierno estatal.

Al respecto la semana pasada Pascal Beltrán escribió en su columna un artículo que refiere este tema y señala que Morelos podría volver a ser gobernado por un militar en el 2024. Esto escribió el columnista:

“...Los últimos dos militares en recibir dicho beneficio (una gubernatura) fueron el chiapaneco Absalón Castellanos (1982-1988) y el morelense Jorge Carrillo Olea (1994-1998).

Después que éste pidió licencia al cargo, en mayo de 1998, en medio de un escándalo de seguridad pública y confrontado con el presidente Ernesto Zedillo, ningún integrante de las Fuerzas Armadas ha llegado a un gobierno estatal. Sin embargo, un cuarto de siglo después de la defenestración de Carrillo Olea, se abre la posibilidad de que un militar vuelva a ser gobernador... y justamente en Morelos.



El general de división (retirado) Alfonso Duarte Múgica –quien fungió tres veces como comandante de región y llegó a ser mencionado como potencial secretario de la Defensa Nacional– ha estado explorando la posibilidad de ser nominado candidato a la gubernatura de la Alianza por México.

Originario de Puente de Ixtla, el general Duarte ha conversado con los dirigentes del PRI, PAN y PRD en Morelos y ya tuvo una reunión en la capital del país con el dirigente nacional de un partido de la Alianza, de acuerdo con fuentes que pidieron el anonimato. A todos les ha dicho que ya informó de sus aspiraciones políticas al alto mando del Ejército y Fuerza Aérea, y que éste le dio su visto bueno para contender.

“Duarte ha vuelto a vivir en su natal Puente de Ixtla, donde hace ejercicio y nada todas las mañanas; también es ejidatario cañero, y atiende su huerta, que es su orgullo”. A lo largo de casi medio siglo de carrera militar el general comandó las regiones militares Segunda (Sonora y las Baja California), Tercera (Sinaloa y Durango) y Octava (Oaxaca). Entre 2006 y 2008, encabezó la Primera Zona cuando el general Salvador Cienfuegos comandaba la Primera Región. En 2012 fue ascendido a divisionario, cuando apenas tenía 57 años de edad.

En diversas ocasiones, Duarte llegó a ser noticia nacional. A partir de 2008, como comandante de la Segunda Zona (Tijuana), encabezó el combate a las células delictivas de los Arellano Félix y el Cártel de Sinaloa, que se peleaban la

plaza. “Nuevos traidores a la patria”, llamó a los criminales. En septiembre de 2011, durante el Grito de Independencia, acusó al entonces secretario de Gobierno de Baja California de ser “grosero, borracho, confiánzudo e irrespetuoso”, frente al gobernador José Guadalupe Osuna Millán. En septiembre de 2016, denunció que los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán habían sido los responsables de una emboscada contra una unidad militar realizada en Culiacán, en la que murieron cinco soldados y resultaron heridos diez más. Experto en seguridad pública, Duarte podría convertirse en un candidato crucial de la oposición, en momentos en que Morelos vive una ola de violencia criminal. Por supuesto, no faltará quien diga que con su interés en la postulación del general, los aliados están promoviendo la militarización que tanto condenan, aunque, en sus pláticas con ellos, él les ha asegurado que en caso de llegar al cargo será escrupuloso en el cumplimiento de la Constitución.”

• nota

El secretario de gobierno Samuel Sotelo se dijo confiado de que a la brevedad la suprema corte de justicia de la nación resuelva el fondo de la controversia que el ejecutivo interpuso en contra de algunos puntos del presupuesto 2023 aprobado por el congreso local.

No conocemos las consideraciones de fondo, dice, pero una vez que se nos notifique sabremos lo que debemos hacer o, en su caso, qué deben hacer los diputados. “Hay algunos asuntos que se resuelven hasta final de año, pero nosotros esperamos que esta se pueda resolver entre junio y julio, para que los recursos puedan ser utilizados en obras”.

Lo que determine la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tema no solo afectará los proyectos de obra que tienen los municipios, como lo ha aceptado el alcalde de la capital, también pegará en los planes de los diputados para el cierre de su periodo, porque precisamente de ese fondo se allegarían muchos millones de pesos que utilizarán para campaña o abultarían sus cuentas bancarias. Veremos en qué concluye esta historia.

• post it

Las encuestas se multiplican en este tiempo; todos son ganadores según sus propios estudios. La única coincidencia en los levantamientos que hacen unos y otros es que Morena lleva la delantera y hay un sector amplio de ciudadanos indecisos.

• redes sociales



¿Quién puede ser el candidato de Morena a la presidencia municipal de Cuernavaca en el 2024?

¿Ahora sí le dejarán la posición a algún verdadero morenista?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx



A nadie queda duda que el presidente Andrés Manuel López Obrador apoya al gobernador Cuauhtémoc Blanco, lo mismo se puede decir del dirigente nacional de Morena Mario Delgado; la pregunta es si el obradorismo morelense y los simpatizantes de la 4T también se mantienen en la lógica de respaldar en las urnas al proyecto sin importar quien sea el candidato.

La matemática de esta elección parte de una pregunta ¿Qué figura pesará más en la contienda del 2024 en Morelos, la de AMLO o la Cuauhtémoc Blanco?

El mandatario pidió mantenerse pendiente de la información oficial

Hay que estar alertas: Blanco; preocupan rutas y estruendos

EDMUNDO SALGADO
JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, hizo un llamado a los ciudadanos a estar alertas ante el cambio del semáforo de alerta volcánica a Amarillo Fase 3, además de no acercarse al Popocatépetl, tras que las autoridades federales tomaron la determina-

nación de dicho cambio. Paralelamente, en la zona de Los Altos, hay preocupación por el estado de los caminos y la falta de información. El mandatario así lo dio a conocer a través de sus redes sociales, en donde dijo que es importante que los ciudadanos se mantengan en alerta de los avisos de la autoridad ante el cambio que ha tenido la actividad de dicho volcán, con la finalidad de evitar alguna situación de riesgo.

“Por recomendación del Comité Científico del Cenapred, la alerta del Popocatépetl pasa a amarillo fase 3. Pedimos a la ciudadanía estar atenta a la información e indicaciones dadas a conocer por medios oficiales de las autoridades de Protección Civil”, escribió en sus redes sociales.

En tanto, en la zona de Los Altos hay preocupación. La Vocera del Concejo Municipal Indígena

de Hueyapan, Guillermina Maya Rendón informó que será hasta este lunes cuando se sostenga una reunión emergente con la Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos (CEPCM), para saber cuáles serán las acciones que se tomarán y quién o quiénes serán los coordinadores que les llevarán a cabo.

Reconoció que existe incertidumbre entre la población del municipio que se encuentra ubicado a las faldas del Volcán Popocatépetl, debido a que, aunque están familiarizados con los tremores que emite el coloso a quien conocen también con el sobrenombre de “Don Goyo”, no habían escuchado explosiones internas que llegan a cimbrar las casas.

Por su parte, vecinos de Hueyapan, Tetela del Volcán, Ocuituco, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Temoac y Jantetelco, consideran urgente la reparación de caminos para una posible evacuación.

Jorge Meléndez de Hueyapan, sostuvo que ellos que viven en el municipio a las faldas del coloso, escuchan la actividad del volcán que va en aumento. Sostuvo que están acostumbrados a la actividad del Popocatépetl, pero desde hace unas semanas “se nota que la actividad es creciente y además se puede ver como arroja fuego de sus entrañas”. En Tetela del Volcán se vive la misma incertidumbre, según lo dan a conocer María Concepción García y Evangelina González, vecinas de la comunidad de Xochicalco, que,

como toda la población tanto de San Pedro Tlalmimilulpan y del mismo Tetela, están más que preocupados porque las carreteras no están en condiciones de un desalojo o evacuación de emergencia.

“Ni siquiera hay información de dónde hay albergues, hacia dónde nos tenemos que ir para resguardarnos, no hay información de nada en caso de una evacuación por lo que es urgente que alguna autoridad se tome el tiempo para dar información sobre lo que realmente está sucediendo”, afirmaron.

En los municipios de los Altos de Morelos, la incertidumbre crece conforme escuchan la actividad volcánica, sin que haya un acercamiento de parte de autoridades para saber que se va hacer en caso de un desalojo emergente. “Claro que hay temor, porque primero los caminos están en malas condiciones, además nadie sabe que sucede, porque no se han tomado la molestia de decírnos que pasará si se realiza una evacuación de emergencia”, aseguraron.

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que se acuerda con los datos emitidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNP), el cambio en la fase de alerta implica una actividad de intermedia a alta, además del crecimiento rápido de domos, persistencia de fumarolas y caída de ceniza, así como explosiones de alta intensidad con lanzamiento de fragmentos incandescentes.

El turismo social ha registrado aumento en los últimos meses

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Morelos, Julieta Goldzweig Cornejo, aseguró que en la entidad creció el turismo social en los últimos meses.

Así lo declaró durante la clausura de las sesiones de trabajo del Encuentro de las Américas de turismo social en las que especialistas de América y Europa se reunieron para intercambiar experiencias, capacitación, estrategias e ideas a favor de prácticas turísticas, solidarias, responsables y sustentables.

Al respecto, la funcionaria estatal reconoció que en los últimos meses incrementó el turismo social debido a la vocación turística del estado como destino estratégico de congresos y convenciones, lo que lo ha consolidado dentro del mercado internacional en donde

es ampliamente reconocido por su infraestructura, competitividad y riquezas naturales.

“Nos hermanan los objetivos, los deseos, el interés de construir más y mejores acciones a favor del turismo social y nos quedamos con esa tarea, la de impulsar la sostenibilidad como palanca de cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo turístico”, declaró.

Julieta Goldzweig, agradeció la presencia de la presidenta de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO), Isabel Novoa; de la subsecretaria de Turismo de Chile, Verónica Pardo Lagos; así como de la directora de Turismo Nacional, Inés Albergudi; además de los especialistas participantes de países como Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Francia, México y Canadá, entre otros.

En Tetela del Volcán, habrá clases a distancia por actividad del Popo

GUADALUPE FLORES

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) autorizó suspender clases presenciales en las escuelas de Tetela del Volcán por constante actividad del Popocatépetl.

El Gobierno de Morelos a través del IEBEM suspendió clases presenciales por actividad volcánica del Popocatépetl, las actividades educativas se mantendrán a distancia, hasta ahora sólo en el municipio de Tetela del Volcán.

Sobre esto, el director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz

autorizó iniciar clases a distancia en las escuelas del municipio de Tetela del Volcán, ante cambio de semáforo de alerta volcánica a Amarillo Fase 3.

También comentó que ante la cantidad de ceniza que cae en las inmediaciones de los municipios aledaños del volcán Popocatépetl, se instruyó a los directores de las escuelas obligar a los alumnos a utilizar cubrebocas.

Comentó que por la actividad del coloso, la Secretaría de Educación ordenó también a maestros utilizar cubrebocas para proteger nariz y boca para evitar reacciones por

la caída de ceniza. Pero también se autorizó a directivos de escuelas de los municipios cercanos a “Don Goyo” suspender clases presenciales y mantener las lecciones a distancia.

También hizo un exhorto a la comunidad escolar a mantener las recomendaciones que emite Protección Civil.

Además, debido a su actividad el semáforo de alerta del volcán Popocatépetl pasó a fase amarilla tres, instruyó a los directivos de centros escolares a no realizar actividades al aire libre.

Pero tiene alianza en el Congreso con PRI, PANAL y MC

Ser gobernadora por Morena y el PT busca Tania Valentina

Dice tener capacidad, talento, experiencia y carácter para ordenar Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de trabajar e ir en alianza con el PAN, PRI, PANAL y Movimiento Ciudadano al interior del Congreso del estado, la diputada y dirigente del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz anunció que buscará ser ella la candidata a la gubernatura de Morelos para el proceso electoral del 2024 en la coalición “Juntos Haremos Historia”,

que aglutina al PT, Verde y Morena.

Tras ser cuestionada al respecto, la tres veces diputada local por la vía plurinominal y regidora de Cuernavaca expuso que, ella ha dejado claro que está dispuesta a asumir el reto de ser la abanderada a la gubernatura del estado, aunque considera que es demasiado pronto para confirmarlo categóricamente.

Sin embargo, puntualizó que ella tiene la capacidad, el talento, la experiencia y el carácter necesario para poner en orden un estado que considera que está desorientado. Su postula-

ción será para participar en la encuesta que emitirá la dirigencia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional con sus aliados como el Partido del Trabajo, para posteriormente, ser respaldada por la alianza “Juntos haremos historia”.

La dirigente estatal del Partido del Trabajo manifestó su intención de postularse como candidata a la gubernatura del estado en las próximas elecciones de 2024, con el objetivo de fortalecer su plataforma política y lograr una mayor representación en el gobierno estatal. Asimismo, indicó que la importancia de unirse para competir

en las elecciones presidenciales y de los acuerdos que se tienen entre estos institutos políticos a nivel nacional, en la que dijo, ha expresado su respaldo a esta estrategia, trabajando en conjunto con Andrés López Obrador el titular del poder Ejecutivo federal y su movimiento.

Por lo que enfatizó que, si requieren de una candidata mujer o en su caso un hombre, el Partido del Trabajo está preparado y, por lo tanto, adelantó que buscarán los perfiles sólidos para participar en la encuesta interna y, en su momento, presentarán las propuestas del PT a sus aliados.

En cuanto a sus propuestas y planteamientos, Rodríguez Ruiz anunció que está trabajando en un plan de gobierno integral, aunque consideró que es demasiado anticipado para revelar detalles específicos, por lo que se comprometió a dar a conocer su programa en las próximas semanas, una vez que esté más avanzado el proceso interno de selección de candidatos.

Hasta el momento, ha enfatizado su deseo de servir a la gente y de trabajar incansablemente para mejorar la situación del estado.

POPOCATÉPETL

SEMÁFORO DE ALERTA VOLCÁNICA

Infórmate. Conoce las rutas de evacuación, sitios de reunión y refugios temporales

NORMALIDAD

Fase 1 Volcán en calma



Fase 2 Mínimas manifestaciones



-Fumarolas y actividad sísmica esporádica

El popocatépetl es uno de los volcanes más estudiados y monitoreados a nivel mundial

En un radio de menos de 100 km del cráter, habitan 25 millones de personas

ALERTA

Permanece atento y prepárate para una posible evacuación

Fase 1 Manifestación de actividad

-Sismicidad volcánica local frecuente
-Emisiones esporádicas y ligeras de cenizas

Fase 2 Incremento de actividad

-Pluma de vapor con agua y gas
-Ligera caída de ceniza en áreas cercanas
-Caída de fragmentos incandescentes
-Posibilidad de flujos piroclásticos por explosiones
-Flujos de lodo o escombros de corto alcance

Fase 3 Actividad intermedia alta

-Crecimiento y destrucción de domos de lava
-Persistencia de fumarolas, gas y caída leve de cenizas en áreas cercanas
-Explosiones de intensidad creciente con lanzamiento de fragmentos incandescentes
-Posibles flujos piroclásticos de mediano alcance

ALARMA

Hay peligro. Tú y tu familia deben estar listos para la evacuación

Fase 1 Actividad explosiva de peligro intermedio a alto

-Columna eruptiva de varios kilómetros de vapor de agua y gas
-Lanzamiento de fragmentos incandescentes sobre las laderas del volcán
-Caída importante de cenizas en poblaciones y ciudades lejanas
-Flujos piroclásticos y de lodo que pueden alcanzar poblaciones cercanas

Fase 2 Actividad explosiva de peligro alto a extremo

-Columna eruptiva de gran alcance
-Intensa caída de ceniza, arena y fragmentos volcánicos a distancias mayores
-Posibles derrumbes parciales del edificio volcánico
-Flujos piroclásticos y de escombros alcanzando poblaciones cercanas e intermedias

-Grandes laharas de efectos devastadores
daños graves al entorno y áreas señaladas en el mapa de peligros volcánicos

Advierte el Sindicato de Trabajadores de Salud, Sección 29

Se padece de escasez de enfermeros en la entidad

GUADALUPE FLORES

Morelos enfrenta escasez de enfermeras y enfermeros, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud Sección 29, Gil Magadan Salazar. En entrevista, el médico indicó los Servicios Salud de Morelos (SSM) enfrentan déficit de personal de enfermería "el que hay es insuficientes según los indicadores".

De acuerdo con el representante sindical Morelos en sus hospitales públicos y centros de salud tiene más de cuatro mil 500 enfermeras y enfermeros, pero se requieren mil más para cumplir los indicadores de salud.

"En todos los hospitales necesita más personal de enfermería, pero

en el hospital general "José G. Párres" necesitamos más, porque es donde se da mayor atención", dijo. Gil Magadan detalló que cada año se jubilan más de 15 enfermeras, aunque se cubren las plazas, sin

embargo, no se logra cubrir el déficit.

Informó que los cuatro mil 500 enfermeros y enfermeras registrados en el sistema de salud cuentan con estudios de licenciatura, así como

profesionales con especialidades y técnicos de enfermería, pero hacen falta más.

Indicó que las enfermeras y enfermeros están en la primera línea de contacto con los pacientes dentro

de los servicios de salud, son la escucha activa, dan consuelo, ayudan a bien morir y reconfirman a la familia, entre otras acciones de importancia en el ejercicio de su profesión.

Campesinos, por perder su patrimonio con fin de la FND

GUADALUPE FLORES

Productores en riesgo de perder su patrimonio, debido a la desaparición por decreto presidencial de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FND).

Sobre esto, Humberto Sandoval Zamora, líder de la Central Campesina Cardenista (CCC) explicó que el Congreso de la Unión aprobó la desaparición de la Financiera y está en proceso de liquidación, y tiene 180 días para ser liquidada, a partir de la publicación de extinción en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En entrevista, reconoció que existe preocupación en los productores del campo, debido a que tiene créditos activos y con la desaparición del FND, están obligados a pagar los adeudos antes de la liquidación, de lo contrario perderán su patrimonio que dejaron en garantía.

"Muchos de los productores tenemos créditos de entre 50 mil hasta un millón de pesos y ahora estamos arriesgando patrimonio porque dejamos en garantía maquinaria o casa", dijo.

Además, sostuvo que los campesinos se quedan sin crédito, sin fondeo, en otras palabras, se le cierra las llaves a pesar de todas las necesidades del campo.

El líder campesino indicó que para salvar su patrimonio recurrirán a la banda privada, si embargo, sería un riesgo para el productor "porque los intereses son muy altos".

Aunque también manifestó que solicitarán a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) para que a través del Fideicomiso y Curso Financiero al Campo atraiga la cartera y así los campesinos no se queden sin recursos.



**EN CUERNAVACA
¡APROVECHA LOS DESCUENTOS!
HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023**

Atención escuelas, empresarios, comerciantes y público en general. El Ayuntamiento de Cuernavaca pone a su disposición estímulos fiscales de hasta un

**50%
de descuento**

En el pago del importe por concepto de dictámenes de inspección de seguridad.

En el pago por concepto de visita de inspección a las instalaciones en situación de riesgo ordinario.

**80%
de descuento**

**75%
de descuento**

De descuento en adeudos, multas y recargos de los últimos 5 años anteriores por incumplimiento a las normas en materia de protección civil.

*** NO TIENEN ACCESO A ESTOS ESTÍMULOS CADENAS COMERCIALES NI GIROS ROJOS QUE ENAJENAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**



www.cuernavaca.gob.mx



@cuernavacagob



/cuernavacagob

Autoriza Cuernavaca distribución de recursos del FAEDE 2023

DE LA REDACCIÓN

Para continuar impulsando en tiempo y forma al sector agropecuario del municipio, integrantes del Cabildo de Cuernavaca aprobaron la distribución del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo

Económico (FAEDE) 2023, así como el refrendo y modificación del FAEDE 2021 y 2022, realizada y avalada por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Cuernavaca (COMUNДЕRS).

Al presentar el punto de acuerdo, la regi-

dora presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Paz Hernández Pardo, aseveró que la distribución fue autorizada por los representantes de cada rama productiva, como granos básicos, aguacateros, ornamentales, ganaderos, hortícolas, apícolas, pan artesanal, fungícolas y acuáticas, quienes establecieron otorgar este año más cien mil pesos a los productores de café y nopal para incentivar su producción y posteriormente tener la posibilidad de ser integrados como ramas productivas, ya que actualmente la producción de ambos cultivos es una producción secundaria.

En lo que corresponde al FAEDE 2021, explicó que están solicitando el refrendo de un monto de nueve mil 207 pesos de un remanente de proyectos productivos correspondiente a la rama ganadera y los intereses acumulados para la generación de más proyectos; en el caso del FAEDE 2022 el refrendo corresponde a proyectos productivos que hayan sido entregados, pero al registrar el atrasado debido a una inconfor-

midad presentada por los productores que ya fue subsanada por el productor, quedaba pendiente el pago además de los intereses acumulados.

“Lo anterior resulta vital para poder realizar la entrega de los apoyos a diversos productores en tiempo y forma, recordando que las personas favorecidas pueden destinar estos recursos a infraestructura, equipamiento y capital de trabajo en la rama agropecuaria, así como en el comercio, industria y servicio”, enfatizó.

Por su lado, el regidor Christian Pérez James, felicitó al Cabildo por la aprobación de un recurso tan importante para un sector que aún existe en la capital morelense, como es el sector agropecuario; sin embargo, los exhortó a generar las condiciones como sucedía con antelación referente a una aportación bipartita de recursos municipales que también están plasmados en la ley bajo proyectos productivos o deliberados, a fin de tener resultados cuantificables en un menor periodo y seguir impulsando a este sector.

DE LA REDACCIÓN

Desde el momento de su creación, el pasado nueve de marzo del presente año, la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec realiza diferentes acciones para contribuir a garantizar el principio de no discriminación por orientación sexual o identidad de género. En las oficinas de la Dirección, ubicadas al interior del Parque Venus de la colonia Civac, personal de la administración municipal que encabeza el alcalde Rafael Reyes ofrece atención, seguimiento y acompañamiento a quejas por discriminación, así como apoyo psicológico para adolescentes, jóvenes y adultos.

La Dirección de Atención a la Diversidad Sexual de Jiutepec imparte cursos de sensibilización sobre Diversidad Sexual, Inclusión y

No Discriminación a los trabajadores de las dependencias municipal, asimismo un curso de protocolo de actuación y derechos humanos para los elementos de la secretaría de Seguridad Pública.

Entre las actividades para sensibilizar a la población sobre la importancia a la no discriminación de las personas por orientación o identidad de género, se han organizado torneos cuadrangulares de fútbol con la participación de integrantes de la comunidad LGB-TIQ+ y conversatorios para dar visibilidad a la transexualidad.

La oficina Dirección de Atención opera de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas, con el número de teléfono de atención: 777-364-98-95, asimismo el correo electrónico: dirección.diversidad@jiutepec.gob.mx y en la cuenta en Facebook: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual de Jiutepec.

Tipos de VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES



VIOLENCIA FÍSICA



USO DE LA FUERZA FÍSICA, DE ALGÚN OBJETO O ARMA.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA



DAÑA LA ESTABILIDAD EMOCIONAL.

VIOLENCIA PATRIMONIAL



CONTROLA LAS PERTENENCIAS.

CONTROL SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR.

ACTOS FORZADOS.

VIOLENCIA ECONÓMICA

VIOLENCIA SEXUAL

¿QUÉ SERVICIOS OFRECE LA INSTANCIA DE LA MUJER EN JIUTEPEC?

- ORIENTACIÓN JURÍDICA
- ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
- COMEDOR COMUNITARIO
- TALLERES DE AUTOEMPLEO

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Cañas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA
911
EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA



CONCIERTO DE ANIVERSARIO

CARLOS MIGUEL PRIETO, DIRECTOR ARTÍSTICO
Rodrigo Garibay, saxofón

RIMSKY-KORSAKOV, Capricho Español / MILHAUD, Scaramouche / PIAZZOLLA Adiós, Nonino
J. STRAUSS, Obertura de la opereta El murciélagos, Voces de primavera,
Polca Bauern, Bajo rayos y truenos y Marcha española

MÚSICA
VIE 23 · JUN · 19:30h

HORARIO DE TAQUILLA ·
Martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

/CCTeopanzolco
Boletia.com

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES (C): (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

Celebra el gobierno estatal exhibición del Monstruo de la Tierra en Palacio de Cortés

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), en voz de su titular Julieta Goldzweig Cornejo, celebraron el arribo a Morelos del monumento 9 de Chalcatzingo "Monstruo de la Tierra", como parte del trascendente proceso de repatriación realizado

entre las secretarías de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de Relaciones Exteriores, con autoridades de la Fiscalía de Nueva York, en Estados Unidos. Al respecto, Goldzweig Cornejo señaló que el regreso de esta pieza a su territorio original es motivo de orgullo y alegría para las y los

morelenses, ya que llega a enriquecer en gran medida el basto patrimonio cultural e histórico de la entidad, que es además, un atractivo fundamental del binomio turismo-cultura que se impulsa en esta administración.

Destacó que la pieza estará en exhibición durante poco más de un año en el Museo Regional de los Pueblos de Morelos. Palacio de Cortés, en Cuernavaca, recinto que forma parte de la Ruta Vive Museos, "por lo que seguramente

habrá un incremento de afluencia turística importante gracias a esta repatriación que constituye la más importante recuperación de patrimonio arqueológico mexicano en lo que va del siglo XXI", afirmó la funcionaria.



AUTORIDADES CELEBRARON el arribo a Morelos del monumento 9 de Chalcatzingo "Monstruo de la Tierra", repatriado por las secretarías de Cultura, a través del INAH y de Relaciones Exteriores, con autoridades de la Fiscalía de Nueva York.

EDICTO

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente número 825/2021-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS IGNACIO COLÍN OROZCO, también conocido como IGNACIO COLÍN, quien tuvo su último domicilio el ubicado en calle Pekín, número veintinueve, Colonia La oriental, Jiutepec, Morelos, quien falleció el día veintiuno de febrero de dos mil dieciséis. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalando, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el "Boletín Judicial" y en un "Diario de Mayor Circulación en El Estado" que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Mor; a 24 de ABRIL del 2023.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número el expediente número 175/2023-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES ELÍAS PÁRAMO, denunciado por JULIA MACEDA ELÍAS, de cuyos quien falleció el seis de febrero del dos mil veintitrés y su último domicilio lo fue el ubicado Calle Morelos número 9, del centro de Cocoyoc, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yauhquepec, Morelos, a 16 de mayo del 2023 PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOC A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Cuernavaca Morelos, 28 de abril 2023.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; en el expediente 161/2023, está abierta y radicada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARCELA VARGAS GONZÁLEZ, quien falleció el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós a las dos horas con cincuenta minutos; su último domicilio de la de cuyos lo fue: Calle Morelos, número 70E, interior 306 Condominio Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado; así mismo se les hace del conocimiento que a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "Mayor Circulación en el Estado de Morelos" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A. DE J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión intestamentaria a bienes MARIA ROSSI SÁNCHEZ MOYO; quien falleció el dieciocho de noviembre de dos mil diez, habiendo sido su último domicilio el ubicado en HIMNO NACIONAL NÚMERO ACTUALMENTE 11, ANTES 103, DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 157/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de abril del 2023.

A T E N T A M E N T E.
EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.
LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

NOTARIA

CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

- ADJUDICACIÓN
- ASOCIACIONES CIVILES
- GESTIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS
- COFINANCIAMIENTO
- COMPRAVENTA
- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES
- COTEJO DE DOCUMENTOS
- DONACIÓN
- FE DE HECHOS
- FIDEICOMISO
- MANDATO
- RADICACIÓN DE SUCESIONES
- RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
- SOCIEDADES MERCANTILES
- TESTAMENTO
- INFONAVIT
- FOVISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ANGELA MERCEDES ROJAS SALDIVAR Y FERNANDO ROJAS SALDIVAR, promoviendo en su carácter de herederos y descendientes de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MA. MERCEDES SALDIVAR ROJERO también conocida como MARIA MERCEDES SALDIVAR ROJERO y/o MERCEDES SALDIVAR, quien falleció el tres de noviembre de dos mil veintidós, y tuvo como último domicilio "la casa hogar San Rafael juventud acumulada a.c." ubicado en calle Guillermo Gándara Número 504, Colonia Amatitlán Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 142/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREDITADORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a diecinueve de Abril del dos mil veintitres.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRIGUEZ

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 92/2023-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RUBÉN URZÚA ESPINOZA, denunciado por GALA GLORIA URZÚA OMAÑA quien nació el quince de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, tuvo como último domicilio CALLE MARIANO MATORROS, NUMERO 13, COLONIA CENTRO, DE LA COMUNIDAD DE QUEBRANTADERO, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; y falleció el veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las TRECE HORAS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 24 de abril del 2023.

ATENTAMENTE.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 350/2023-1, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARY CARMEN CARDONA MIRANDA; quien tuvo como último domicilio el ubicado en la esquina que forman las calles de Gladiola numero dos y Bugambilias, di Fraccionamiento Volcanes, de Cuautla Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico el Diario de Morelos y boletín judicial editados en el Estado.

H. Cuautla, Mor, 04 de Mayo de 2023.

Secretaria de Acuerdos
Lic. Ana María Hernández Terán.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia
del Sexto Distrito Judicial del Estado.
Lic. Oscar Israel Gómez Cárdenas.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 361,783, de fecha 10 de mayo de 2023, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. ELENA CECILIA CÁZAREZ FRAGA que se realiza a solicitud de la señora ANGÉLICA GALINDO CÁZAREZ en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y LEGATARIO de dicha sucesión, con el consentimiento de los señores XIMENA PRECOMA GALINDO y RODRIGO OCAMPO GALINDO, en su carácter de COHEREDEROS y LEGATARIOS de la mencionada sucesión. B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, ACEPTACIÓN DE LEGADOS, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. ELENA CECILIA CÁZAREZ FRAGA, que se realiza a solicitud de la señora ANGÉLICA GALINDO CÁZAREZ en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y LEGATARIO de dicha sucesión, con el consentimiento de los señores XIMENA PRECOMA GALINDO y RODRIGO OCAMPO GALINDO, en su carácter de COHEREDEROS y LEGATARIOS de la mencionada sucesión; acto jurídico que se realizó de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "El Regional del Sur", como en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernevaca, Morelos, a 10 de mayo de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



SHV-006
Fec 229/2023

DOS
NOTARIA
HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 361,566, de fecha cuatro de mayo del dos mil veintitres, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A)- La PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTO consistente en el testimonio de la escritura pública número tres mil novecientos diecinueve, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitres, otorgada ante la fe del señor Licenciado ALFONSO NAVARRO BERNACHI, Cónsul con la firma delegada en el Consulado de México en la Ciudad de Barcelona, Cataluña, España, actuando en funciones de Notario Público, en la que se hizo constar, la REPUDIACIÓN que otorgaron las señoras CRISTINA GÓMEZ PALACIOS, GABRIELA GÓMEZ PALACIOS y el señor HÉCTOR IGNACIO GÓMEZ PALACIOS, respecto de los bienes hereditarios que pudieran corresponderles en la Sucesión Testamentaria a bienes de su señora madre MÓNICA PALACIOS PRADO, que se realizó a solicitud del compareciente el señor HÉCTOR GÓMEZ SÁNCHEZ; B)- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MÓNICA PALACIOS PRADO; EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor HÉCTOR GÓMEZ SÁNCHEZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
Cuernevaca, Morelos, a 05 de mayo de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.



SHV-006
Fec 237/2023

DOS
NOTARIA
HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública 361,566, de fecha veintinueve de abril de 2023 otorgada ante mí fe, se hizo constar: A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES MACEDO ESPARZA, también conocida en vida como MA. DE LOS ÁNGELES MACEDO ESPARZA, quien reside a solicitud de su ALBACEA y COHEREDERO el señor DAVID ALEJANDRO MACEDO, con la comparecencia de sus COHEREDEROS, el señor HUGO ALEJANDRO MACEDO y la señora ROXANA GUADALUPE ALEJANDRO MACEDO. B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES MACEDO ESPARZA, que otorga su ALBACEA y COHEREDERO, el señor DAVID ALEJANDRO MACEDO, con la comparecencia de sus COHEREDEROS el señor HUGO ALEJANDRO MACEDO y la señora ROXANA GUADALUPE ALEJANDRO MACEDO; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestado su fidel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avaluo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebro de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos períodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernevaca, Mor., a 02 de mayo de 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

SHV-006
Fec 237/2023



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200